



José Antonio Ramos Rubio

Oscar de San Macario Sánchez

En la margen Este del río Salor entre los siglos XIII y XIV surgieron numerosos caseríos con la repoblación de las tierras cacereñas, por su aprovechamiento agroganadero y por la necesidad de protegerlas de las incursiones de los rebaños mesteños que bajaban del Reino de León.

Tras la reconquista de Cáceres acaecida en el año 1229 por Alfonso IX, rey de León, se desarrolla una labor de poblamiento por parte de las tropas cristianas de las nuevas tierras adquiridas, siendo los leoneses los principales protagonistas de la reconquista de nuestro territorio y, así mismo, en su repoblación tendrán un importante protagonismo los leoneses[1]. La conquista del actual territorio extremeño interesa no sólo por el aumento de territorio, sino también porque los pastos invernales extremeños son necesarios para el ganado trashumante[2]. Cáceres consigue un extenso territorio, segundo de España por su longitud. Esto provoca que surjan asentamientos rurales (heredamientos-aldeas) en el territorio dependiente de la villa, heredamiento que al aumentar de población dan lugar a

aldeas que no tenían término municipal propio, sino que constituían una comunidad con Cáceres.

Comenzaron a formarse los adhesionamientos -dehesas-, trazados por mandatarios de Alfonso X el Sabio, donde surgieron estos pequeños núcleos. Pero la peste, la crisis demográfica del XIV, el aislamiento y otros factores hicieron desaparecer muchas aldeas: Alpotreque, Puebla de Castellanos, Casas del Ciego, Malgarrida, Borrico, Pardo y Borriquillo. Sin embargo, el antiguo arrabal de Zamarillas perdura y aún mantiene su porte nobiliario en medio de Los Llanos, como un núcleo urbano medieval excepcional y privilegiado.

Enclavado en las cercanías del río Salor, en plena llanura trujillano-cacereña, el antiguo arrabal de Zamarrillas, cercano a Torreorgaz, fue destruido y deshabitado a comienzos del siglo XIX, quedando aún en pie vestigios de algunas de sus casas menos humildes, reconvertidas otras como cuadras o almacenes, como es el caso de la antigua parroquia del lugar, enclavada junto al camino que, partiendo por debajo del acueducto que surge de la presa de Valdesalor, llega a estas tierras.

En este antiguo arrabal, hoy despoblado, es importante unificar el conjunto de edificaciones que aún se conservan en la zona con el proceso histórico. Tras ser reconquistada en 1229 Cáceres, y ser dotada la por entonces villa con un amplísimo término municipal[3], se dispusieron sus terrenos, desde las vegas de los ríos Tamuja y Almonte al Norte, hasta las estribaciones de las Sierras de San Pedro al Sur, más para la ganadería que para la agricultura, salpicando las reses y cabezas de ganado de los nuevos habitantes, repobladores y colonos, así como nobles de Castilla que ocuparon esta comarca, los pastos y encinares propios del bosque mediterráneo que cubre la región y que bordeaban el núcleo urbano, adaptándolos en dehesas donde conjugar y combinar la explotación ganadera con la conservación del ecosistema, o eliminando por el contrario la presencia arbórea en terrenos más llanos en pro de la abundancia de fáciles pastos. El término de Cáceres era muy extenso, y se hacía necesaria la creación de estos poblados, seguramente aprovechando en ocasiones antiguos asentamientos romanos y árabes[4].

Ante la gran extensión del término municipal cacereño y la gran distancia que podía llegar a separar fincas y cotos con la propia urbe, se vio bien por el Concejo la fundación no sólo de aldeas en los alrededores pertenecientes a su jurisdicción pero con gobierno propio, sino también de arrabales y pedanías dependientes de la villa, así como cortijos y casas de campo que funcionaran como auténticos centros de aprovechamiento agroganadero, donde pudieran agruparse las viviendas de pastores, agricultores, braceros, jornaleros e incluso de terratenientes, todos ellos a manera de colonos a los que se les cedían porciones de terreno para su rendimiento, y así no sólo poblar, vivir y residir cerca de los centros de trabajo y lugares de explotación agroganadera, para comodidad suya y mejor administración de los mismos, sino además como eficaz medida de protección de las reses y los terrenos frente a futuras incursiones de los musulmanes del sur, cada vez menos probables pero posibles mientras Al-Ándalus siguiera existiendo, pero también de los campos frente a las ganaderías que, venidas desde tierras castellanas en su búsqueda anual de sustento, pudieran expoliar los pastos. Fundadas principalmente en la Baja Edad Media, permitía la existencia de estas aldeas y alquerías la presencia continua de población por los contornos, con especial intensidad en la zona meridional del término municipal y cercanía a las vías que comunicaban la villa con Medellín, Mérida y Badajoz, respectivamente. Mientras que algunos cortijos apenas se componían de una quinta señorial rodeada de las viviendas necesarias para sus empleados y servidores, más los inmuebles propios para la explotación ganadera y quehaceres diarios, las aldeas y algunos arrabales sin embargo llegaron a alcanzar los varios centenares de vecinos, contando entre sus calles e inmuebles destinados a viviendas y centros de trabajo también con parroquia y cementerio propio, complementándose la trama urbana y permitiendo una mayor independencia de la villa en sí.

El transcurrir de los años y el devenir de los hechos históricos conllevó tras la aparición y auge de aldeas y arrabales la consolidación de la gran parte de las primeras, convertidas -hoy en día- en pueblos independizados de la ciudad con el paso de los años y aumento de la población, tales como Malpartida de Cáceres, Aliseda, Aldea del Cano, Torrequemada, Sierra de Fuentes o Casar de Cáceres. Sin embargo y contrariamente las alquerías, arrabales y pedanías, a excepción del Zángano, sufrieron la paulatina marcha de sus pobladores y desaparición de sus inmuebles y términos urbanos, contando actualmente la ciudad de Cáceres con sólo tres pedanías, Valdesalor, Rincón de Ballesteros y Estación de Arroyo-

Malpartida.

El origen histórico de las dehesas y su objeto en la tierra de Cáceres están bien recogidos en los escritos de Ulloa[5]; como ejemplo el que nos ofrece Daniel Berjano[6] sobre el *«Repartimiento de tierras en Alguixuela, que hizieron á los de Cáceres los omes del Rey don Alfonso el Sabio, nombrados para ello, Era de 1316 años (1278) y en el que se dice que el Rey mandó que se diesen a los de Cáceres defesas en que pudiesen traer sus bueyes é sus ganados»*. También se refiere el Cronista don Antonio Floriano a este episodio describiendo los linderos de esta dehesa, que eran: *«(...)partiendo con don Gonzalo y sus heredamientos (¿Zamarrillas?) (sic.), a la cumbre que parte con la Zafra (que es dehesa de Concejo), a partir con los de Aldea de Pedro Cervero (La Cervera); de allí a la Alçaza, descendiendo hasta el Salor, y el Salor arriba a buscar el mojón primero»*[7].

1.- El arrabal de Zamarrillas

Uno de estos arrabales despoblados fue la Heredad de Zamarrillas, enclavada en plena llanura trujillano-cacereña, cerca de la localidad de Torreorgaz, que llegó a contar con 14 vecinos a principios del siglo XVII [8] que en su mayoría trabajaron para los Ovando, linaje cacereño que logró hacerse con la mayor parte de los terrenos que componían la heredad y que contó con castillo y casa fuerte en el lugar. El conjunto de la construcción es de mampostería con sillarejo y sillares en las esquinas. En la zona más elevada se alza un torreón de base cuadrada, en cuyo interior se aprecian los restos de la escalera y algunos esgrafiados en muy mal estado de conservación. Habitado hasta hace unas décadas y perteneciente a los Sanabria[9], en la que puede apreciarse sobre el portal un escudo esgrafiado mal conservado con las armas de Ovando-Ulloa. En el lateral que mira al Norte existe un blasón de granito bajo un alfiz datable en el siglo XVI con armas de Ovando, Ulloa, Mogollón y Carvajal que da fe, como después veremos, de las familias dominantes en estas tierras. Otra casa, de la que solo se conservan los muros exteriores presenta en su fachada lateral un esgrafiado apenas visible con el escudo de los Paredes[10].

Existió una iglesia bajo la advocación de la Virgen de la Esclarecida, donde se veneraba la imagen mariana que actualmente se encuentra en la iglesia parroquial de Santiago de Cáceres, presidiendo el retablo de las Benditas Ánimas del Purgatorio, junto a la entrada a la sacristía del templo. Se trata de una imagen gótica de la Virgen con el Niño, tallada en madera; muestra a Santa María no sólo como Madre de Dios o representación artística como *Teothokos*, sino además en su versión como *Odegetria bizantina* o aquella que presenta al mundo el verdadero camino en la figura del Niño Jesús al que porta en su brazo izquierdo. Éste porta una paloma, representación del Espíritu Santo[11] o de la paz, en clara referencia a la vida, paz y Trinidad que encarna el Niño Dios o pudiera representar el alma del pecador, que escapa al lazo de los cazadores que lo persiguen y halla cobijo en brazos de Dios[12]. Muestra la Virgen de la Esclarecida diversas mutilaciones, roturas y deterioro general con claro reflejo en el rostro de María y en la figura del Niño Jesús, sufridas posiblemente y en gran parte por el vandalismo causado por las tropas napoleónicas que supuestamente destruyeron la iglesia de la que era titular, así como por el paso de los años, el desgaste de su naturaleza de madera y el olvido y abandono que desde su mudanza a la ciudad ha venido padeciendo.

La imagen de la Virgen y el Niño fue tallada rompiendo con el hieratismo románico y presentando el nuevo naturalismo que surge con los ideales de la Baja Edad Media, reflejado no sólo en la humanidad y ternura que exhala María, sino en otros diversos detalles tales como los pliegues de manto y túnica, o la presentación adelantada del pie derecho de la Virgen, que viste túnica de color jacinto con escote cuadrado y manto voluminoso de color verde-púrpura estofado donde aún pueden percibirse elementos vegetales, como personaje de la realeza. Es una obra de la segunda mitad del siglo XV.

Volviendo al lugar de Zamarrillas, en el inventario que a comienzos del siglo XVIII, y tras la Guerra de Sucesión Española, realizó el obispo don Luis de Salcedo y Azcona sobre los bienes artísticos de la Diócesis de Coria[13], figuraba aún el templo de la Heredad de Zamarrillas en

pleno uso, describiéndose el interior del monumento y relacionando las obras de arte allí guardadas, entre las que figuraba la talla de Nuestra Señora de la Esclarecida ocupando uno de los altares laterales, no ocurre así en la descripción dada sobre el enclave en 1909 por Alfredo Villegas[14], habiéndose convertido el templo en cuadra o cobertizo, por los decretos sobre desamortización que durante la primera mitad del siglo XIX sacó a la venta un grandísimo número de propiedades, terrenos y bienes eclesiásticos, tanto en uso como fuera de culto. Así es como llega a día de hoy, con transformación de su estructura inicial en pro de acoplar el edificio a sus labores y uso ganadero, pero conservando aún su ábside pentagonal realizado con fábrica de sillarejo regular del siglo XIV. El templo, en su día, se estructuraba en una nave cubierta con tres tramos de bóveda de aristas, conservándose ahora solamente los arranques y la cabecera, donde aún pueden apreciarse cuatro trompas de ladrillo sobre la que se asentaba una cúpula de media naranja. Se conservan igualmente vestigios de su atrio, levantado a los pies del templo, contando con una arquería de cinco columnas y cuatro arcos escarzanos junto a los que se abre la portada que posiblemente comunicaba el templo con el camposanto del lugar.

El origen histórico de las dehesas y su objeto en la tierra de Cáceres están bien recogido en los escritos de Ulloa[15]; como ejemplo citaremos el que nos ofrece Daniel Berjano[16] sobre el *«Repartimiento de tierras en Alguixuela, que hizieron á los de Cáceres los omes del Rey don Alfonso el Sabio, nombrados para ello, Era de 1316 años (1278) y en el que se dice que el Rey mandó que se diesen a los de Cáceres defesas en que pudiesen traer sus bueyes é sus ganados»*. También se refiere el Cronista don Antonio Floriano a este episodio describiendo los linderos de esta dehesa, que eran: *«partiendo con don Gonzalo y sus heredamientos (¿Zamarrillas?) (sic.), a la cumbre que parte con la Zafra (que es dehesa de Concejo), a partir con los de Aldea de Pedro Cervero (La Cervera); de allí a la Alçaza, descendiendo hasta el Salor, y el Salor arriba a buscar el mojón primero»*[17].

2.- Casa fuerte de La Cervera

La casa fuerte de La Cervera se encuentra próxima a la carretera N-630 que conduce de

Aldea del Cano a Cáceres, en la margen derecha, frente al castillo de Mayoralgo. La casa fuerte de La Cervera data del siglo XV. Es de propiedad privada, y se usa como explotación agropecuaria y almacén

Dos casas fuertes próximas entre sí y a escasa distancia de la carretera N-630, muestran todavía el ambiente acastillado de algunos nobles cacereños de finales de la Edad Media. La primera de las casas, la más próxima a la carretera está configurada por una planta en forma de L, de aspecto macizo y cerrado. A la casa, datable a finales del siglo XV, se ha adosado una construcción moderna para los usos agrícolas de la explotación.

La segunda de las casas, la más al interior de la finca, mantiene algunos rasgos peculiares que acusan sucesivas etapas constructivas. El piso superior está muy transformado. Por el apreciable grosor de muros y el aparejo utilizado, a base de grandes sillares, se puede casi afirmar que la torre fue desmochada y que tuvo originariamente una altura mucho mayor.

Podemos fechar la casa a mediados del siglo XV. Propiedad de García de Paredes, fue derribada por Gómez Solís en la segunda mitad del XV, por lo que tuvo que pagar su coste en la segunda mitad del XV. La torre debió reconstruirse a finales del XV.

También los árabes pasaron por aquí, y su presencia se ve claramente reflejada en los dos castillos situados en la Arguijuela, además de los restos de esta fortaleza árabe destruida. Casi desaparecida. Sólo quedan algunos vestigios. Es de acceso libre.

Del nombre que todavía conservan estas tierras próximas al municipio hay testimonio al menos desde mediados del siglo XV, cuando se cita la dehesa o aldea de Pedro Cervero.

El cuerpo contiguo obedece a diversos añadidos y ampliaciones operadas más tarde, en cambio el tercer cuerpo, en el extremo meridional, vuelve a mostrar su tipología castrense medieval con una torre, más esbelta que la anterior pero de aspecto más moderno y frágil, pese a conservar matacanes en lo alto y aspilleras en sus muros, datable en torno a mediados del siglo XV, mientras que la que veíamos puede ser anterior.

Además, en la Cervera se conserva un pozo de grandes dimensiones cuyo brocal está cubierto con lanchas graníticas, que sin duda sirvió para dar agua a los habitantes de la

aldea de Pedro Cervero, y se construyó cubriendo la abertura o boca inicial del pozo con grandes lanchas de granito.

3.- El castillo de Mayoralgo

El castillo de Mayoralgo es otro de estos baluartes defensivos que se encuentran en el río Salor. Es visible desde la carretera N-630 a escasos kilómetros al norte de la localidad, entre Aldea del Cano y Cáceres, frente a la casa fuerte de La Cervera. Esta fortaleza se eleva sobre canchales que les sirven de cimiento a algunas torres y lienzos, en parte desmoronados, pero todavía con suficientes restos para poder definir su primitiva configuración. Se encuentra bajo la protección genérica del Decreto de 22 de abril de 1949. Ley 16/1985 sobre el Patrimonio Histórico Español. Ley 2/99 Patrimonio Histórico y Cultural de Extremadura.

El castillo de Mayoralgo es uno de más antiguos que se conservan en las tierras de la ciudad de Cáceres. El linaje Mayoralgo tiene sus antecedentes en los Blázquez que llegan a la ciudad en tiempos de la Reconquista en 1229, remontándose hasta un Munió Blázquez de esos tiempos, aunque algunos identifican en un hijo de este Munió, llamado Blasco Muñoz, el primer eslabón del linaje en estas tierras. Sea como fuere, en 1282 ya figuran varios miembros de esta familia en los repartos de tierras ordenados por Sancho IV[18], y en 1320 otro Blasco Muñoz crea un mayorazgo en cuya acta fundacional cita, entre otros bienes, la torre que llaman de Blasco Muñoz en la que identificamos los antecedentes más antiguos de este castillo, construida por su padre del mismo nombre, en todo caso a comienzos del siglo XIV. Parece que este linaje pasó a llamarse después de Mayoralgo por corrupción del nombre Mayorazgo con el que se les conocía al ser el suyo el primero instituido en Cáceres.

Alzándose en el centro la torre del Homenaje, que es la parte primitiva construida durante el primer cuarto del siglo XIV, en la cual todavía se mantienen algunas de sus almenas, saeteras y restos de los matacanes que se adelantaban en lo alto. También en esta plataforma elevada están todavía en pie algunos lienzos del recinto y de dos aljibes o

cisterna que aseguraban el suministro de agua en el interior.

En una plataforma situada a nivel inferior, hacia el lado de poniente, está el segundo cuerpo que actúa a modo de antemuralla, configurando un recinto que también se dotó con construcciones diversas, algunos de cuyos muros todavía persisten, aunque acusan un uso más de tipo funcional y de servicio, como caballerizas o cuadras, mientras que las actividades residenciales debían ubicarse en el cuerpo alto y principal, mucho más seguro y confortable. Es muy notable la concentración de recursos defensivos que se acumulan en este ámbito inferior, con lo cual debió resultar casi inexpugnable, pues además de contar con una puerta en recodo, con numerosas saeteras abiertas en sus flancos, lo que haría difícilísimo y peligroso el ingreso, se repetían los dispositivos en torno al patio interior, desde cuyos flancos otras tantas saeteras enfilaban y permitían el hostigamiento de posibles asaltantes; y por si esto fuera poco, también estarían al descubierto desde lo alto del cuerpo principal, dispuesto a mayor altura y desde la torre del Homenaje.

El castillo, posiblemente por su especial disposición para la defensa, quedó fuera de uso cuando desaparecieron las condiciones de inestabilidad que motivaron su construcción, momento en el que era más necesario atender a las necesidades de habitabilidad, por lo que durante el siglo XVI su actividad debe ser mínima, si no nula, construyéndose al lado una magnífica casa-palacio que solventaba mejor las necesidades residenciales que necesitaban sus moradores[19].

4.- La Arguijuela de Arriba

La estructura y configuración original del castillo es similar a su homónimo de Abajo. Todos los muros están almenados con una disposición en voladizo sobre canecillos, realzándose aún más su silueta y aspecto castrense y fuerte con las torres que se disponen en las esquinas, tres de ellas redondas y una prismática.

El uso del castillo responde al prestigio de un modelo que, a pesar de haber perdido sentido en esa época con el fin de la reconquista y la pacificación de los reinos hispanos unificados bajo el reinado de los Reyes Católicos, ha mantenido su vigencia y se ha convertido en un

tipo muy empleado para los edificios de representación que se alzan en las nuevas tierras amayorazgadas por sus propietarios[20].

La construcción de éste es algo posterior al de Abajo y aunque se carece de fecha precisa parece que las obras debieron realizarse en torno a la segunda década del siglo XV, situada en las inmediaciones de la antigua calzada romana -la *Vía Lata* conocida posteriormente como *de la Plata*- para ser usada como residencia secundaria y cabeza de sus explotaciones pecuarias. La zona, muy romanizada y en el borde de la vía de la Plata, con villas que explotaban sus dehesas (cercana a varias villas romanas en las inmediaciones y a ermitas como las de Santiago de Bencáliz y Santa Olalla). Pertenece a la familia Ovando, vinculada a la rama primogénita, la del Capitán Diego de Cáceres, quien entregó a su hijo, de igual nombre, la mitad de la Dehesa de la Arguijuela, que había recibido de su padre, y edificó allí unas casas que serían el origen del castillo. El hijo de éste, y nieto del Capitán, Diego de Ovando de Cáceres comenzó, en la década de 1510, a fortificar la construcción, junto a su mujer, Teresa Rol de la Cerda. Para la obra contrataron a Pedro de Larrea, maestro de obras de la Orden de Alcántara, aunque otros artistas, como Gabriel Pentiero, también intervinieron. En esa obra consumieron la no despreciable suma de dos mil ducados, para la cual se empeñaron y vendieron partes de la dote de su mujer. Las armas de ambos se encuentran sobre la bella portada principal de medio punto. El Castillo se organiza en torno a un gran patio central, siendo la parte más antigua de la construcción la occidental, la que mira hacia la carretera. En sus cuatro ángulos se disponen torres, cuadrangular y muy robusta la del homenaje, al mediodía, y circulares el resto, muy robustas las orientadas a oriente y más elevada y ágil la que del norte. Una garita se eleva junto a la torre del homenaje.

En torno al patio interior, que se levanta con un interesante sistema de crujías, se disponen las dependencias de la casa, donde destacan las hermosas bóvedas de crucería. Destacan los arcos lobulados y conopiales que se abren al exterior, las saeteras cruciformes, los canes y los intactos merlones. Ni la construcción, ni las torres poseen terraza, sino que están todas techadas con teja y cubiertas con hermosas bóvedas, algunas, incluso, estrelladas. Los

propietarios del castillo fueron, entre otras dignidades, Marqueses del Reyno, en Nápoles, y condes de la Encina, a quienes sucedieron los Marqueses de Camarena la Vieja. Lo heredó de su padre García de Arce y Aponte, el famoso Marqués del Reyno, a quien tanto hemos visto en estos paseos, propietario de

múltiples posesiones, pero cuya casa favorita era ésta. Aquí tuvo su gran amor con la gitana Carmen Campos, a quien conoció en Sevilla en 1880. Vivieron juntos hasta la muerte del Marqués en 1897 y le dejó una sustanciosa renta vitalicia, que recibió de los herederos de su amante hasta su muerte acaecida en 1934. Reformó el castillo, adaptándolo a los nuevos tiempos, instalando uno de los primeros pararrayos de toda Extremadura y mandó plantar un jardín romántico, del que aún, en parte, se conservan las trazas. Como afición criaba ciervos en el parque anexo a la propiedad, en torno a un lago, en el que se mantenían en una situación de libertad hasta bien entrado el siglo XX.

La última de las acciones de guerra en que ha participado el castillo de la Arguijuela de Arriba ha sido como centro de entrenamiento de las unidades de carros de combate de la Legión Cóndor en los primeros momentos de la Guerra Civil Española.

La vida del Marqués, verdaderamente novelesca, sirvió a Publio Hurtado para escribir su novela *El Rizo Negro*, que causó verdadero furor (no exento de escándalo) en el Cáceres de la época. Del Marqués del Reyno heredó el castillo su primo hermano Gonzalo de Carvajal y Arce, IX Marqués de Camarena la Vieja.

A unos metros del castillo está la ermita a la que hace referencia el Cronista de la ciudad y Académico don Miguel Ángel Orti: *“Cercana al castillo de la Arguijuela Alta, se levanta una ermita, ya sin culto y altares, edificó Diego de Ovando Cáceres, el mayorazgo. En la capilla del castillo hizo un retablo que costó mil ducados, al que contribuyó Nicolás de Ovando, y en donde trabajó el divino Morales. Este retablo estuvo intacto hasta la muerte del último marqués del reino, en que, fragmentado, se distribuyeron las tablas entre los herederos. Para el culto de la iglesia al que concurrían no sólo sirvientes del castillo, sino de los alrededores,*

vinculó una casulla e un frontal de altibajo con su alba, manipulo y estola, un cáliz y de plata del peso dos marcos y medio y dos reales, una cruz de plata que pesó marco y medio y dos onzas, un incensario de plata que pesó dos marcos y medio y dos onzas y tres reales, dos vinajera de plata que pesaron un marco y menos dos reales, una naveta de plata que pesó marco y medio y un real, un portapaz de plata que pesó un marco y dos onzas, y toda la plata y ornamentos dichos dejó anexada e le yncluya en el mayorazgo que hizo e ynstituyó el capitán Diego de Cáceres mi señor agüelo, que es en gloria...". Son muy interesantes los inventarios de casas domiciliarias en el siglo XVI que nos ofrece don Miguel Ángel Ortí Belmonte[21].

La ermita fue construida bajo la advocación de San Juan hacia 1560 por el mismo Diego de Cáceres, después de fallecida su primera esposa, en tiempo de sus segunda mujer. En el documento del Bachiller de Trevejo, se especifica que durante el segundo matrimonio de Diego de Cáceres con Francisca Jiménez se construyó la ermita la cual costó más de mil ducados, incluidos el retablo y los ornamentos necesarios[22].

La capilla es una construcción discreta con un atractivo pórtico elevado sobre columnas y capiteles finamente labrados. A finales del siglo XIX se llevaron a cabo obras en la ermita, concretamente el Marqués del Reino, García de Arce y Aponte, le añade un pórtico neorrománico y se le cambia la advocación incorporándole un retablo con la Sagrada Familia. Este interesante personaje, que vivió prácticamente toda su vida en el castillo, es también el responsable de la construcción del jardín y la charca que le sirve de depósito de cabecera para el riego, así como de la cerca conocida como *el Conejal*, que mantuvo hasta los años setenta del pasado siglo XX una manada de ciervos e incluso hacia 1870, durante un corto espacio de tiempo, un león en cautividad.

Continuando con la descripción de la ermita. El pórtico, enlosado con grandes piezas de cantería, cobija la puerta de entrada a la fábrica eclesial mediante una puerta en arco de

medio punto adovelado de cantería, una sencilla espadaña, que aún conserva la campana, corona el tejado en la culminación de la fachada principal. En las laterales se conservan contrafuertes que reciben los empujes de las bóvedas que cubren la nave. Las paredes interiores están encaladas, presentando nave única cubierta con bóvedas de aristas y enlosada con cantería, excepto el presbiterio que tiene hermosas baldosas de cerámica que continúan en el zócalo que rodea el altar mayor. En la entrada hay una pila de agua bendita, probablemente de la segunda mitad del siglo XVI. Vanos de medio punto permiten en los laterales la entrada de luz al interior. Un gran arco triunfal delimita la nave del altar mayor o presbiterio rectangular que se cubre con bóveda de arcos cruzados, consistente en la configuración de arcos de forma paralela. Preside el altar mayor un retablo neogótico con la escultura moderna representativa de la Sagrada Familia, de principios del siglo XX. En los laterales del altar mayor, dos óleos sobre lienzo del siglo XIX, representando a la Dolorosa y, en el lado de la Epístola a Jesús con la Cruz a cuestas.

Interesa señalar esta actuación, que a finales del siglo XIX se instaló en esta capilla un retablo pintado por Luis de Morales a mediados del siglo XVI cuyo destino era otro lugar, del cual todavía quedaban algunas tablas a comienzos del siglo XX, aunque ya está totalmente disgregado[23]. El académico fallecido Carmelo Solís señaló que el destino y ubicación primitiva de las tablas de Morales fue la capilla de Santa Ana de la Catedral de Badajoz, hasta la segunda mitad del siglo XIX que se trasladarían a esta capilla de la Arguijuela donde actualmente está colocado un retablo neogótico[24]. El abogado y escritor ovetense Daniel Berjano en su trabajo sobre el pintor Luis de Morales menciona ocho tablas que entre 1547 y 1550 pintó para el retablo de la iglesia de la Arguijuela de Arriba[25]. El Bachiller de Trevejo hace referencia también a cuatro de los cuadros que constituirían el conjunto total de las ocho tablas, representando el Bautismo de Cristo, la Misa de San Gregorio, un santo franciscano, y una pequeña tabla con la representación de San José enseñando a leer al Niño Jesús con Santiago Peregrino[26].

5.- La Arguijuela de Abajo

A 9 km de la capital cacereña, por la carretera de Mérida, está el castillo de la Arguijuela de Abajo y próxima a la edificación castrense se encuentra la ermita de Nuestra Señora de Gracia a quien pertenece y a la jurisdicción de la parroquia de San Mateo. Según el cronista cacereño Floriano Cumbreño, en dicho lugar en el año 1278 se estableció la primera dehesa Boyal, surgiendo un núcleo poblacional[27].

En el año 1482 los Reyes Católicos conceden Facultad Real para que Francisco de Ovando “El Viejo” pueda instituir un mayorazgo, destacando sus propiedades en la *Arguijuela*[28]. Este era hermano del capitán Diego de Cáceres Ovando e hijos ambos de Hernán Blázquez y Leonor Alfón de Ovando[29]. En el año 1498 Francisco de Ovando deja en su testamento información sobre su mayorazgo destacando entre otras la casa que posee en la *Arguijuela*[30]. La finca posee cuadras, fragua, tinado, otras dependencias agrícolas y un magnífico castillo que aunque tiene su origen en el siglo XV se llevaron a cabo distintos añadidos y reformas en los siglos siguientes[31]. Se trata de un recinto amurallado con torres de protección, dotado de matacanes, garitas, troneras y saeteras. En el siglo XVI se construyó un patio interior con galerías porticadas, destacando una galería de tradición gótica mientras que las otras dos muestran la elegancia y los detalles constructivos del Renacimiento. En distintos lugares se exhiben los blasones del linaje fundador, los Ovando-Mogollón[32]. Por lo tanto, el inmueble se configura definitivamente según su aspecto actual durante la primera mitad del siglo XVI, siendo sus propietarios sucesivos Francisco de Ovando “el Rico”, hijo del anterior, y Francisco de Ovando Mayoralgo, hijo de éste, dotándose entonces al inmueble con sus recursos torreados, matacanes, garitas, troneras y saetera, al mismo tiempo que se mejoran y amplían las dependencias residenciales, construyéndose un patio interior con galerías porticadas al gusto de los palacios urbanos.

En distintos lugares de la casa se exhiben los blasones de la familia fundadora, los Ovando-Mogollón, especialmente atractivos los escudos de la portada, tanto los pequeños que se labran en mármol como los ejemplares tallados en granito que están encima, sobre los cuales, a su vez, se eleva un característico matacán semicilíndrico con sus troneras cruciformes.

Desde antiguo cuenta este castillo con un buen número de construcciones y edificios

auxiliares donde se atendían las más diversas funciones. Para las tareas de explotación agropecuaria contaba con naves, corrales, talleres, etc., todavía en servicio muchas de ellos.

La ermita de Nuestra Señora de Gracia es una construcción de mampostería y sillarejo, en la cual se celebró culto, según tenemos documentación, desde el siglo XVI hasta finales del siglo XVIII[33]. Concretamente en la Visita de la Real Audiencia de Extremadura se la cita como dependiente de la parroquia de Aldea del Cano[34]. La información que tenemos sobre la misma se remonta a finales del siglo XV, pues consta que el propio Francisco de Ovando “El Viejo”, constructor del castillo, había dado a la cofradía de Nuestra Señora de Gracia cierta contribución[35]. En el Archivo Parroquial de la Iglesia de San Mateo de Cáceres, se encuentra una Escritura de Censo, de 1547, perteneciente a la antigua Cofradía de Nuestra Señora de Gracia[36].

Además, el Académico Mayoralgo y Lodo confirma la existencia de la ermita en el interesante estudio que realiza, afirmando que en el año 1549 su propietario Francisco de Ovando Mayoralgo mandó fabricar una campana para la ermita, al parecer, fundiendo otras dos más pequeñas que había en la capilla, encargándose de la obra del maestro campanero Juan de la Bárcena, vecino de Güemes (Cantabria)[37].

Se accede al interior de la ermita por un arco de medio punto, en el lado de la epístola, precedido por un pórtico con arcos de medio punto, sobre el cual hay una cruz y el anagrama de María. Sobre la fachada de los pies, se eleva una sencilla espadaña de mampostería. Presenta su interior una sola nave y presbiterio recto. Se conserva en la puerta de acceso a la ermita una pila de agua bendita renacentista, presentando guirnaldas de flores y el rostro de un angelote, rodeada por un cordón.

La única nave existente está dividida en tres tramos por arcos apuntados ojivales sobre pilares cuadrangulares adosados, cubriéndose dichos tramos con bóvedas de cañón; la capilla mayor, se cubre con bóveda de crucería, se accede a la misma mediante arco de medio punto triunfal. La ermita es claramente una obra gótica, de finales del siglo XV, como denotan los arcos fajones apuntados y la decoración artística gótica en los tres tramos de la nave. En el lado del Evangelio se conserva un retablo barroco de madera sin policromar, de un cuerpo como hornacina central, estípites a los lados y decoración a base de cartelas, ángeles, tallos y telas. En el presbiterio se conserva un retablo barroco policromado de un

cuerpo y ático; el cuerpo está dividido en tres calles por columnas salomónicas con racimos; en el banco, una inscripción indica la fecha de realización: 1669, y los mecenas que le encargaron: “EN 12 DE DICIEMBRE DE 1669 AÑOS MANDO EN SU TESTAMENTO HACER ESTE RETABLO DOÑA MARIA JAZINTO DE CARVAGAL PRIMERA MVGER DEL MARQVES DE CAMARENA CON EL ROTVLO QVE ESTA EN LA PEANA. IZOSE EN VIDA DE DOÑA MAGDALENA JVANA DE SOLIS I OVANDO SEGVNDA MVGER DE DICHO SEÑOR A LOS 5 AÑOS DE VIVDEZ I SE FINALIZO DE DORAR AÑO DE 1705”[38]. En la hornacina central se situaría una escultura de la Virgen con el Niño, en madera policromada, de finales del siglo XIV (en la actualidad preside la hornacina una imagen de cerámica de la Virgen del Rocío, ya que la Hermandad que hay en Cáceres tiene su sede en esta ermita); en las calles laterales, pintura sobre tabla de la misma fecha el retablo, en el lado del Evangelio se representa a San Nicolás de Bari y a Santa Bárbara; en el lado de la Epístola, a San Antonio de Padua y a María Magdalena. Y, en el ático, un cuadro con la representación de San Vicente Ferrer.

La obra artística a destacar es la citada imagen gótica de Nuestra Señora con el Niño[39], responde al tipo iconográfico de la “Odegetria” bizantina, la Virgen es portadora y conductora de su Hijo durante la infancia, variedad iconográfica que destaca en el siglo XIV, con la intención de humanizar el tema para hacerlo más comprensible al pueblo. Se nos ofrece vestida con túnica de color jacinto y el dorado de las ces y manto azul oscuro y zapatos de punta redondeada, mientras que el Niño que se dispone casi en el centro de la composición con una actitud rígida, lleva túnica talar marrón con estofado y tiene los pies desnudos. Porta el libro de la sabiduría divina y del mensaje evangélico en la mano izquierda y bendice con la derecha. Nuestra Señora de Gracia, tenía su sede en la ermita junto al Castillo de la Arguijuela de Abajo. En los años 80, dado que estaba muy deteriorada, fue restaurada en el taller de don Raimundo Cruz Solís, Taller de Restauraciones Artísticas Diocesano en Madrid. La cara estaba bastante perdida. Normalmente, la imagen se encuentra en la casa de don Ramón Jordán, Vizconde de Roda, en la ciudad de Cáceres, concretamente en la calle de los Condes, número 1. Se lleva a la Arguijuela de Abajo cuando se celebra algún acto. En la Iglesia de San Mateo tenía su altar, junto a los Ovando, donde ahora está la imagen de la Virgen de la Victoria patrona de Trujillo.

En el lado de la Epístola se conserva un retablo barroco, sin dorar, con los símbolos de la Pasión en cartelas, es el retablo que alberga la imagen de un crucificado de madera policromada (bajo la advocación del Cristo de la Expiración) del siglo XVI, con una tipología rígida y popular, restaurado en el año 1997 por doña María Antonia González Luceño, licenciada en Bellas Artes. En el año 1992 se fundó una cofradía penitencial que procesiona el Viernes Santo por la mañana al Crucificado. Es de destacar que el obispo don Juan José García Álvaro (1750-1783) concedió cuarenta días de indulgencia a aquellos fieles que rezasen ante las imágenes de la Virgen de Gracia y del Crucificado, según reza en una cartela que está en el lado del Evangelio: “El Ymº. Sp. D. JVAN JPH GARCIA ALVARO OBPO DE CORIA CONCEDIÓ 40 DIAS DE YNDVLGENCIA QVIEN REZARE VNA SALVE DELANTE D ESTA SSMA YMAGEN D. Nª. Sª. D GRACIA ROGANDO A DIOS POR LA EXTon D. Nra Sta Fee”. Y, en otra cartela: “El Ymº. Sp. D. JVAN JPH GARCIA ALVARO OBPO DE CORIA CONCEDIÓ 40 DIAS DE YNDVLGENCIA. REZANDO VN Credo DELANTE DEL SSmo CHRISTO DE LA ESPIRACION. ROGANDO A DIOS POR LA EXALTAon D. Nra Sta FEE”.

La imagen del Crucificado es una impactante obra escultórica que se sostiene en tres clavos, los brazos del Cristo prácticamente son horizontales. Tiene la boca abierta, arcos supraciliares elevados, nariz aguileña, fuerte entrecejo y frente estrecha. Barba larga abierta en dos picos, tiene negra cabellera, corona de espinas, la cabeza ligeramente ladeada hacia su derecha, el cabello o formando buques entrelazados, cae por los hombros. El estudio anatómico es de gran calidad, resaltando los músculos y las venas. Por encima de la cruz del Crucificado rezan en una cartela las letras: “JESUS NAZARENUS REX IUDEORUM”. Existe otro retablo barroco en el lado del Evangelio, sin policromar, que durante siglos albergó la imagen de Ntra. Sra. del Loreto que actualmente se encuentra en el Palacio del vizconde de Roda, en Cáceres.

APÉNDICE FOTOGRÁFICO

El Salor, un río con historia: complejos arqueológicos y urbanísticos medievales en la ribera del río Salor (Cáceres) | 18



Foto 1.- Vista aérea de la Heredad de las Zamarrillas



Foto 2.- Casa fuerte de las Cerveras



Foto 3.- Castillo de Mayoralgo



Foto 4.- Detalle de la fortaleza de Mayoralgo



Foto 5.- Castillo de las Arguijuelas de Abajo

El Salor, un río con historia: complejos arqueológicos y urbanísticos medievales en la ribera del río Salor (Cáceres) | 20



Foto 6.- Ntra Sra de Gracia de Arguijuelas de Abajo



Foto 7.- Castillo de las Arguijuelas de Arriba



Foto 8.- Ermita de San Juan (Arguijuelas de Arriba)

Bibliografía

ANDRÉS ORDAX, S., at alt: *Inventario artístico de Cáceres y su provincia*. Tomo II. Madrid, 1990.

BLÁZQUEZ, A: "Vía romana de Mérida a Salamanca". *Boletín de la Real Academia de la Historia*, tomo LXI. Madrid, 1912, pp. 101 ss.

BENITO BOXOYO, S: *Noticias históricas de la Villa de Cáceres y Breve noticia del Santuario de Ntra. Sra. de la Montaña*. Publicaciones del Departamento Provincial de Seminarios de FET y de las JONS. Cáceres, 1952.

CALLEJO CARBAJO, A: "Un enclave cacereño olvidado: el arrabal de Zamarrillas". *Revista Alcántara*. Número 53-54. Mayo-diciembre, Cáceres. 2001.

CLEMENTE RAMOS, J y DE LA MONTAÑA CONCHIÑA, J. L: "Repoblación y ocupación del espacio en Extremadura (1142-c. 1350)», *Actas de las I Jornadas de Historia Medieval de Extremadura*, Cáceres, 2000, pp. 11-38.

CORTES Y LOPEZ, M: *Diccionario Geográfico-Histórico de la España Antigua*. Tomo II. Madrid, 1836.

CRUZ SAGREDO, M y LÓPEZ GARCÍA, M: *Inventario de puentes de Extremadura*, Cáceres, 2018.

DONOSO GUERRERO, R: Necrópolis visigoda de Zarza de Granadilla, *Trabajos de Prehistoria*, número 27, 1970, pp. 327-335.

ESTEBAN ORTEGA, J: *Corpus de Inscripciones Latinas de Cáceres, I Norba*. Cáceres, 2007.

FERNÁNDEZ CORRALES, J. M: “El asentamiento rural romano en torno a los cursos alto y medio del Salor”. *Revista Norba*, Cáceres, 1983, pp. 207-220.

FERNÁNDEZ CORRALES, J. M: *El trazado de las vías romanas en Extremadura*. Cáceres, 1988.

FLORIANO CUMBREÑO, A: *La Villa de Cáceres*. Institución Cultural “El Brocense”. Cáceres, 1987.

FLORIANO CUMBREÑO, A: *Cáceres ante la Historia. El problema medieval de la propiedad de la tierra*, Badajoz, 1949.

FLORIANO CUMBREÑO, A: *Estudios de Historia de Cáceres*, tomo II, Oviedo, 1959.

GARCIA MOGOLLON, F. J: *Imaginería medieval extremeña. Esculturas de la Virgen María en la Provincia de Cáceres*. Cáceres, 1987.

GARCIA OLIVA, M. D: *Organización económica y social de concejo de Cáceres y su tierra en la Baja Edad Media*. Institución Cultural “El Brocense”. Cáceres, 1990.

GIBELLO, V: *La aldea de Zamarrillas, una vuelta al pasado*. 2013.

GIL MONTES, J: «La Vía de la Plata en Casas de Don Antonio», *el Miliario Extravagante*, 66. 1988.

GÓMEZ-PANTOJA, J. L; NÚÑEZ QUESADA, R y TRIGUERO PERUCHA, I: “Sendos epígrafes del Palacio de Las Cigüeñas de Cáceres y de Aldea del Cano”, *Ficheiro epigráfico*, inscripciones

706-707, "Suplemento de Conínbriga", 191, Coimbra, 2019.

GONZÁLEZ, J: "Repoblación de la Extremadura leonesa". *Hispania*, Madrid, 1943.

GONZÁLEZ PAREJO, J. M: *Puentes históricos romanos y medievales cacereños*. Diputación de Cáceres, Cáceres, 2015.

GUZMÁN, J. P. de: *Crónica de la Provincia de Cáceres*, 1879.

HURTADO DE SAN ANTONIO, R: *Corpus Provincial de Inscripciones Latinas (Cáceres)*. Cáceres, 1977.

HURTADO, P: *Castillos, torres y casas fuertes de la provincia de Cáceres*. Cáceres, 1927.

LEÓN GUERRA, L: *Notas a las antigüedades de Extremadura de don José de Víu*, 1854.

MADOZ, P: *Diccionario Geográfico-Estadístico-Histórico de España y sus posesiones en Ultramar*. El estudio literario-tipográfico de P. Madoz y L. Sagasti. Madrid, 1845.

MARTÍN NIETO, S: "El retablo de San Vicente del convento de Santo Domingo y el de la ermita de Nuestra Señora de Gracia, frutos del mecenazgo de doña Magdalena Juana de Solís Ovando, Marquesa viuda de Camarena". *Actas de los XXXIII Coloquios Históricos de Extremadura*. Badajoz, 2005, pp. 378-396.

MARTINEZ QUESADA, J: *Extremadura en el siglo XVIII (según las visitas giradas por la Real Audiencia de Extremadura en 1790)*. Tomo I. Partido de Cáceres. Barcelona, 1965.

MAYORALGO Y LODO, J. M: "Los Blázquez de Cáceres, los Mayoralgos, y los Ovandos, estudio crítico sobre su origen y genealogía (Siglos XIII al XV)". *Asociación Española de Estudios Genealógicos y Heráldicos*. Madrid, 1985, pp. 65-168.

MAYORALGO Y LODO, J. M: *La Casa de Ovando*. Real Academia de Extremadura. Cáceres, 1991.

MAYORALGO Y LODO, J. M: "Los Ulloas de Malgarrida y los primeros Carvajales en Cáceres". *Hidalguía*, números 184-185, 1984.

MÉLIDA ALINARI, J. R: Catálogo Monumental de España. Provincia de Cáceres (1914-1916). Madrid, 1924.

MOGOLLON CANO-CORTES, P: *Castillos de Cáceres*. Lancia, León, 1992.

MORENO MORALES, M: «Algunas ermitas al Sur de Trujillo en el siglo XVIII y su situación actual». *Actas de los XXV Coloquios Históricos de Extremadura*. Trujillo, 1996, pp. 383-393.

MUÑOZ DE SAN PEDRO, M: *Extremadura (La tierra en la que nacían los dioses)*. Espasa-Calpe. Madrid, 1961.

NAVAREÑO MATEOS, A: "El castillo de las Arguijuelas de Abajo". *Revista Norba* IV. Cáceres, 1983, pp. 76 y 77.

NAVAREÑO MATEOS, A: *Arquitectura residencial en las dehesas de la tierra de Cáceres (castillos, palacios y casas de campo)*. Institución Cultural "El Brocense", Impr. Gráficas Moreno, Jaráiz de la Vera, 1999.

NAVAREÑO MATEOS, A: *Castillos y fortificaciones en Extremadura*. Núm. 6, Editora Regional de Extremadura. Mérida, 1985.

NAVAREÑO MATEOS, A: *Castillos y Fortalezas en Extremadura* (por fascículos edición). Badajoz: Hoy, Diario de Extremadura. 1998, pp. 132-133.

ORTI BELMONTE, M. A: *La vida en Cáceres en los siglos XIII y XVI al XVIII*. Diputación Provincial de Cáceres, Colección de Estudios Extremeños núm. 2. Cáceres, 1949.

ORTI BELMONTE, M.A: *Los Ovando y Solís, de Cáceres*. Artes Gráficas. Badajoz, 1932.

ORTI BELMONTE, M. A: *Historia del Culto y del Santuario de Nuestra Señora de la Montaña, patrona de Cáceres*. Diputación Provincial de Cáceres, 1949.

PAREDES GUILLÉN, V: *Origen del nombre de Extremadura*. Plasencia, 1886.

PUERTA TORRES, C: *Los miliarios de la Vía de la Plata*. Tesis doctoral inédita. Madrid, 1995.

PULIDO Y PULIDO, T: *Datos para la historia artística cacereña*. Institución Cultural "El Brocense". Cáceres, 1980.

REYES ORTIZ DE TOVAR, J. M: *Partidos triunfantes de la Beturia Túrdula, con todas las poblaciones libres comprendidas vajo el circo de quince leguas de la villa de Hornachos, 1779* (libro manuscrito original en Archivo Biblioteca del Monasterio de Guadalupe).

RODRÍGUEZ CANCHO, M. y BARRIENTOS ALFAGEME, G: *Interrogatorio de la Real Audiencia. Extremadura a finales de los tiempos modernos*. Ed. Asamblea de Extremadura, Mérida, 1996.

RODRÍGUEZ MORALES, J: «Los nombres de las mansiones con ad+acusativo en las fuentes itinerarias». *El Nuevo Miliario*, núm. 12, junio de 2011, pp. 53-66.

RODRIGUEZ SANCHEZ, A: *Cáceres: Población y comportamientos demográficos en el siglo XVI*, Cáceres, 1977.

ROLDÁN HERVÁS, J. M: *Iter Ab Emerita Asturicam. El camino de la Plata*. Salamanca, 1971.

RUEDA MARQUEZ DE LA PLATA, A y CRUZ FRANCO, P: "El Castillo de las Arguijuelas de Arriba. La necesidad de valorar el patrimonio desde un punto de vista global". *Actas del IV Congreso de Castellología*, Madrid, 2012.

SANGUINO MIGUEL, J: "Antigüedades de las Torrecillas, Alcuéscar. ". *Boletín de la Real Academia de la Historia*, tomo LIX, Madrid, 1911.

VELO y NIETO, G: *Castillos de Extremadura*, Madrid, 1968.

VILLEGAS, A: *Nuevo Libro de Yervas de Cáceres*, Cáceres, 1909.

VÍU, J. de: *Colección de inscripciones y antigüedades de Extremadura por...*, bajo los auspicios de la Sociedad de Monumentos Históricos y Artísticos de Cáceres, Cáceres, 1846.

VÍU, J. de: *Extremadura. Colección de sus inscripciones y monumentos, seguida de reflexiones importantes sobre lo pasado, lo presente y el provenir de estas provincias, por D...* 2ª, Madrid, 1852.

ZULUETA ARTALOYTIA, J. A. de: *La tierra de Cáceres, estudio geográfico*, I, Madrid, 1977.

[1] GONZÁLEZ, 1943, 236; DE LA MONTAÑA CONCHIÑA, 1993.

[2] CLEMENTE y DE LA MONTAÑA, 2000.

[3] Como relata Floriano al describir las lindes de la tierra de Trujillo con lade Cáceres en esta época: «uno y otro cerraban por esta parte el circuito cacerense dejándolocircunscrito a lo que habrían de ser sus términos históricos hasta la secesión de las aldeas (Sierra de Fuentes, Torre de Orgaz, Torrequemada, Torremocha y Zamarrillas)» FLORIANO CUMBREÑO, 1959, 164.

[4] ZULUETA ARTALOYTIA, 1977, 80.

[5] ULLOA GOLFIN: *Fueros y Privilegios de Cáceres*. Sin lugar/ni fecha. CALLEJO CARBAJO, 2001.

[6] D. Berjano Escobar, pasaje tomado de su introducción al *Libro de Yervas* de Alfredo Villegas de 1909. VILLEGAS, 1909.

[7] FLORIANO CUMBREÑO, 1949; FLORIANO CUMBREÑO (Reedición, 1987, 119).

[8] En el del año 1608 figuraban 14 vecinos de Zamarrillas. RODRIGUEZ SANCHEZ, 1977, 60.

[9] NAVAREÑO MATEOS, 1999, 187.

[10] Interesante el estudio realizado por CALLEJO CARBAJO, 2001; GIBELLO, 2013.

[11] Si vemos en la paloma el símbolo del Espíritu Santo, apareciendo ésta como tal y según el Evangelio de San Mateo sobre Jesús una vez bautizado el mismo por su primo San Juan Bautista en las aguas del río Jordán (*San Mateo*, Capítulo 3, Versículo 16). Incluso también, símbolo de la vida según las escrituras apócrifas, concretamente en base al milagro recogido en el Evangelio de la infancia de Santo Tomás y que ejercitó el Niño Jesús al moldear varios pájaros de barro y, tras dar una palmada sobre ellos, dotarles de vida.

[12] Versículo de los Salmos: “Escapó nuestra alma comoavecilla del lazo del cazador; rompióse el lazo y fuimos librados” (*Salmos* 124-7). GARCIA MOGOLLON, 1987, 51.

[13] Hemos de tener también en cuenta que en la visita de la Real Audiencia de 1791 se señala que la casa fuerte y el templo están arruinados. Sección Real Audiencia, caja 643, expediente 18, fol. 1 vº. Archivo Histórico Provincial de Cáceres.

[14] VILLEGAS, 1909.

[15] ULLOA GOLFIN:*Fueros y Privilegios de Cáceres*. Sin lugar/ni fecha.

[16] Berjano Escobar, pasaje tomado de su introducción al *Libro de Yervas* de Alfredo Villegas de 1909. VILLEGAS, 1909.

[17] FLORIANO CUMBREÑO, 1949; FLORIANO CUMBREÑO, 1987, 119.

[18] MAYORALGO, 1985, 67.

[19] NAVAREÑO MATEOS, 1998, 133.

[20] RUEDA MARQUEZ DE LA PLATA y CRUZ FRANCO, 2012, 736.

[21] ORTI BELMONTE, 1949, 28.

- [22] EL BACHILLER DE TREVEJO, 1909, 535. Cit. NAVAREÑO MATEOS, 1999, 127.
- [23] Vid. referencia del Inventario que nos ofrece ORTI BELMONTE, 1949, 28. Sobre el reparto de obras artísticas y bienes muebles.
- [24] SOLIS RODRIGUEZ, tomo II, 1986, 675-676.
- [25] BERJANO ESCOBAR, 1918. Referencias que también obtenemos en el Inventario que nos ofrece ORTI BELMONTE, 1949, 28.
- [26] EL BACHILLER DE TREVEJO, tomo XL, número CXXVI, 1909.
- [27] FLORIANO CUMBREÑO, 1987, 101.
- [28] MAYORALGO Y LODO, 1991, 400.
- [29] HURTADO, 1927, 255.
- [30] GARCIA OLIVA, 1990, 263.
- [31] NAVAREÑO MATEOS, 1983, 76 y 77; NAVAREÑO MATEOS, 1999, 101-109; MOGOLLON CANO-CORTES, 1992, 16.
- [32] NAVAREÑO MATEOS, 1985, 37.
- [33] Interesante el estudio de investigación realizado por don Serafín Martín Nieto, 2005, 378-396; Aportaciones documentales de mediados del siglo XVI. Archivo Diocesano de Cáceres, leg. 4, doc. 17 y Archivo Provincial de Cáceres, Protocolos de Pedro de Grajos, caja 3923.
- [34] MARTINEZ QUESADA, 1965, 73.
- [35] PULIDO, 1980, 427; NAVAREÑO MATEOS, 1999, 108.

[36] Archivo Parroquial de la Iglesia de San Mateo de la ciudad de Cáceres, en la Caja 41 Carpeta nº 17.

[37] MAYORALGO Y LODO, 1991, 410. Contrato de 1549 en el Archivo Histórico Provincial de Cáceres ante Pedro Grajos.

[38] En su testamento fechado el 12 de diciembre de 1669, doña María Jacinto de Carvajal, primera mujer del marqués de Camarena y Señor de la Arguijuela de Abajo don Pedro Francisco de Ovando, mandó *“se haga un rretablo de madera, que se entiende un hueco, adonde se ponga Nuestra Señora de Grazia, y que en la peana se ponga un rrótulo que diga: este rretablo dio María indigna esclava de la Virgen”*. Protocolos de Juan Fernández Zayas, caja 3784, 1669-1679, fols. 208-211 vº. Cit. MARTIN NIETO, op. cit., 388. Pero, sería finalmente su segunda esposa, doña Magdalena Juana de Solís la que donó un retablo al convento de predicadores convento de Santo Domingo) y también el retablo de la ermita de la Virgen de Gracia. El prof. Martín Nieto en su trabajo de investigación nos ofrece el documento completo localizado en Protocolos Notariales, caja 4194. Escritura inserta al comienzo de los protocolos del escribano Francisco Martín Pozo Andrade del año 1737. Archivo Histórico Provincial de Cáceres.

[39] GARCIA MOGOLLON, 1987, 40.